

ANEXO N°. 1

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
Antigua vía a Paipa No. 53-70
Tunja-Boyacá

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN [INCLUIR NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN], EN ADELANTE EL “PROCESO DE CONTRATACIÓN”

Objeto: [Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.

Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Anexo 2 – Propuesta económica.

Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.

Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de la consultoría, así como las disposiciones establecidas en el Anexo 3 – Anexo Técnico.

Conozco el sitio donde se ejecutará el Contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.

La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y

demás normas concordantes.

En caso de aplicar manifiesto que ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.

En caso de aplicar manifiesto que ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de interés para participar establecidos en la ley.

En caso de aplicar manifiesto que ni en caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

En caso de aplicar manifiesto que ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

En caso de aplicar manifiesto que ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.

Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en el pliego de condiciones definitivo.

Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.

La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.

La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

NOTA 1: SE ENTIENDE FIRMADA CON EL CARGUE DE LA PROPUESTA EN LA PLATAFORMA SECOP II DEL PROPONENTE

NOTA 2: DEBERA ALLEGARSE JUNTO A LA PROPUESTA

ANEXO N°. 2 VALOR DE LA PROPUESTA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

Yo, _____, en mi calidad de representante legal de la _____, manifiesto que el valor total de la propuesta es de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)** y que dicho valor incluye todos y cada uno de los costos, impuestos y cualquier otro valor que pudiese generarse por el cumplimiento del contrato en caso de ser adjudicado a nuestra firma, de acuerdo con lo señalado a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	GALON	1	
2	ACPM	GALON	1	
3	ACEITE 15 W 40	GALON	1	
4	ACEITE 2 TIEMPOS LANCHAS	CUARTO	1	
5	ACEITE 2 TIEMPOS	CUARTO	1	
6	GRASA	LIBRA	1	
7	ADITIVO GASOLINA	PINTA	1	
8	ADITIVO DIESEL	PINTA	1	

***NOTA 1:** Los impuestos acá registrados por el proponente deberán coincidir con lo registrado en el RUT en la casilla (Responsabilidades, calidades y atributos) so pena de rechazo de la propuesta.

Nota 2: La oferta económica deberá obedecer al cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Estudio previo.

IMPORTANTE: Se aclara que el contrato se adjudicará a monto agotable por el valor establecido en el presupuesto oficial y se evaluará a valores unitarios, se tendrá en cuenta la mayor cantidad de Ítems de menor valor. (ver análisis del sector)

Atentamente,

Nombre del representante legal
Nombre del proponente
Dirección
Teléfono

ANEXO 3 ANEXO TECNICO ADJUNTO

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Para el desarrollo de las actividades que componen el objeto que se pretende contratar, el oferente debe cumplir con las especificaciones técnicas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	GALON	1
2	ACPM	GALON	1
3	ACEITE 15 W 40	GALON	1
4	ACEITE 2 TIEMPOS LANCHAS	CUARTO	1
5	ACEITE 2 TIEMPOS	CUARTO	1
6	GRASA	LIBRA	1
7	ADITIVO GASOLINA	PINTA	1
8	ADITIVO DIESEL	PINTA	1

Nota: Los anteriores requerimientos serán atendidos según la necesidad de provisión del bien hasta agotar el presupuesto oficial o terminada la vigencia señalada.

1. Ubicación de la Estación de Servicio: La estación de servicio deberá estar ubicada en el municipio de Aquitania.
2. El suministro de combustible y lubricantes deberá realizarse de carácter regular y estable durante la vigencia del contrato.
3. Comprometerse a suministrar el combustible y lubricantes únicamente previa presentación del Formato FRF-36 debidamente diligenciado y autorizado por el supervisor durante la ejecución contractual.
4. Presentar certificado de calibración de los surtidores por parte de la entidad competente.
5. Certificado de aprobación de cumplimiento con los requisitos establecidos en el Decreto 1521 de 1998, por parte de la entidad competente.
6. Garantizar la existencia de medidas preventivas y de seguridad en el proceso de suministro de combustible y lubricantes durante el tiempo que permanezcan los vehículos de la entidad en las instalaciones del proveedor.
7. Garantizar el control de los consumos y la presentación de las cuentas de cobro con todos y cada uno de los soportes que se requieran debidamente clasificados y firmados.
8. Presentar cuenta de cobro mes vencido con los soportes debidamente diligenciados.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones que estarán a cargo el contratista serán las siguientes:

1. Prestar el servicio de Suministro de combustible y lubricantes con destino al parque automotor (volqueta y lancha) y a la maquinaria acuática (cosechadora, transportador, elevador de orilla-recolector)), y de más equipos o maquinaria propiedad de la Corpoboyacá, existente en la Sede Santa Inés del municipio de Aquitania.
2. Suministrar el combustible y lubricantes con las calidades exigentes en el territorio nacional.
3. Contar con las instalaciones adecuadas en el municipio de Aquitania.
4. Para la entrega del combustible y lubricantes se tendrá que realizar previo diligenciamiento formato FRF – 36 por parte del supervisor del presente contrato.
5. El contratista deberá tener afiliado y tener los pagos al día de su planta de personal a los sistemas de seguridad social y riesgos e igualmente el pago de sus obligaciones parafiscales durante la vigencia del contrato.
6. El contratista deberá suministrar combustible y lubricantes hasta el valor pactado en el contrato.
7. Bitácora semanal del suministro del combustible, con mínimo la siguiente información: fecha, cantidad (Galones), número de recibo, registro fotográfico y demás que el supervisor considere pertinente.
8. Garantizar el control de los consumos y la presentación de las cuentas de cobro con todos y cada uno de los soportes que se requieran debidamente clasificados y firmados.

NOTA: Una vez realizado el análisis por parte de la Entidad frente a lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 DE 2015, fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional; atención al objeto y especificaciones técnicas requeridas se concluyó lo siguiente:

Ya que el presente objeto consiste en suministro, **NO** es viable incorporar como obligación dentro de los documentos previos y contrato, la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los porcentajes fijados en el artículo en mención.

PLAZO DE EJECUCIÓN: desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre del año 2022 y/o hasta agotar el presupuesto oficial, contado a partir de la suscripción del acta de inicio (FGC-03).

LUGAR DE EJECUCIÓN: Estación de servicio ubicada en el municipio de Aquitania.

Atentamente,

Nombre del representante legal
Nombre del proponente